

PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE PRÓRROGA DEL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2014.-

1. Acta de la Sesión anterior.-

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

2. Decreto N° 1514/14 mediante el cual se actualizan los límites de contratación establecidos por la Ordenanza N° 2189/12, de acuerdo al monto de variación de los precios mayoristas suministrados por el INDEC, entre enero y noviembre de 2014. **Los Sres. Concejales toman conocimiento.-**
3. Proyecto de Ordenanza N° 424/14 mediante el cual se ratifica el acuerdo para el "Fideicomiso Área Industrial y Logística Casilda" firmado por el Departamento Ejecutivo Municipal. **Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pasar el tema a estudio de comisión.-**
4. Proyecto de Ordenanza N° 426/14 mediante el cual se eleva la Subdivisión Parque Automotor, dependiente de la Secretaría de Obras, Servicios Públicos, Planeamiento Urbano y Viviendas, a División. **Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pasar el tema a estudio de comisión.-**
5. Proyecto de Ordenanza N° 427/14 mediante el cual se modifica el Artículo N° 3 del Anexo de la Ordenanza N° 148/86, estableciendo nuevos días y horarios para el lavado de veredas. **Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pasar el tema a estudio de comisión.-**
6. Proyecto de Ordenanza N° 428/14 mediante el cual se modifica la Ordenanza Tarifaria Municipal en cuanto a mínimos para Entidades Financieras y Bancos Cooperativos en concepto de Derechos de Registro e Inspección. **Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pasar el tema a estudio de comisión.-**
7. Nota de Secretaría de Hacienda N° 1424/14 mediante la cual se invita a participar de la reunión que se llevará a cabo en dependencias del Palacio Municipal, el próximo martes 23 de diciembre a las 19.30 horas, con la finalidad de realizar la 3° entrega de la remesa de cheques correspondientes al FAE 2014. **Los Sres. Concejales toman conocimiento.-**

DE PARTICULARES

8. De la Directora Nacional del Registro Nacional de las Personas, en respuesta a la Nota N° 191/14 emanada por este Cuerpo mediante la cual se solicitaba la dotación de mayor cantidad de recursos materiales y humanos a la oficina de Casilda del Registro Civil. Al respecto se informa que el requerimiento debe dirigirse a la Dirección General de

Registros Civiles de Santa Fe, por depender de ésta de manera directa, la repartición local. **Los Sres. Concejales toman conocimiento y deciden reenviar la nota al organismo que corresponda.-**

9. Del Laboratorio de Análisis Clínicos y Bacteriológicos Griffa, solicitando contar con un espacio de estacionamiento para ascenso y descenso de personas, frente a las instalaciones del mismo, sobre calle Hipólito Yrigoyen a la altura del 1800. **Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pasar el tema a estudio de comisión y enviar una nota al Departamento de Tránsito solicitando opinión al respecto.-**
10. De una particular manifestando malestar en cuanto a cuestiones atinentes al arrendamiento de nichos en nuestra ciudad y solicitando se tomen medidas al respecto. **Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pasar el tema a estudio de comisión.-**
11. Boletín informativo de la Biblioteca Popular "Carlos Casado", correspondiente a diciembre de 2014. **Los Sres. Concejales toman conocimiento.-**
12. Salutación navideña y de fin de año de la Asociación Comisión Vecinal Barrio Nueva Roma. **Los Sres. Concejales toman conocimiento.-**

PROYECTOS DE LAS BANCADAS

13. Proyecto de Ordenanza presentado por la Concejala del Frente para la Victoria Antonia Pierucci, mediante el cual se declara patrimonio arquitectónico, histórico y cultural, al edificio de la Biblioteca Popular "Carlos Casado". **Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pasar el tema a estudio de comisión.-**
14. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por la Concejala del Frente para la Victoria Antonia Pierucci, mediante el cual se solicita al DEM se prevea dentro del Presupuesto 2015 una partida destinada a cubrir gastos atinentes a la realización del Congreso Mundial de Docencia 2015, a realizarse los días 14, 15 y 16 de mayo del próximo año. **Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pasar el tema a estudio de comisión debido a que el Presupuesto 2015 ha sido elevado y se encuentra en tratamiento en este Concejo.-**
15. Proyecto de Declaración presentado por los Concejales de la Unión Cívica Radical, dentro del Frente Progresista Cívico y Social, Pablo Zanetti y Mauricio Planchich, mediante el cual se solicita al Director Provincial de Gestión de Sistemas Técnicos y Administrativos de la Agencia Provincial de Seguridad Vial informe el estado del pedido realizado por este Municipio referido a una nueva vacante para la instalación de un Centro de Revisión Técnica Vehicular Obligatoria en nuestra ciudad. De no haberse

resuelto aún, se reitera dicho pedido. **Tratado sobre tablas, el proyecto resulta aprobado por unanimidad.-**

16. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por los Concejales de la Unión Cívica Radical, dentro del Frente Progresista Cívico y Social, Pablo Zanetti y Mauricio Planchich, mediante el cual se solicita al DEM informe de las Manzanas 33 y 69 de la Sección "D" de Barrio Nueva Roma, datos catastrales, titulares del dominio, si hay tareas de este Municipio para incorporarlas a su dominio y copia de los manzanos respectivos. **Tratado sobre tablas, el proyecto resulta aprobado por unanimidad.-**

DICTÁMENES DE COMISIÓN

17. Dictamen N° 3290/14 de la Comisión de Obras Públicas, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se ratifican los términos de la Ordenanza N° 2513/14 referida al loteo TIERRA DE SUEÑOS. **Rechazado por mayoría.-**
18. Dictamen N° 3291/14 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se faculta al DEM a gestionar la adquisición de derechos posesorios que detenta una particular sobre un inmueble ubicado en la Sección "D", Manzana 13 del Barrio Nueva Roma de nuestra ciudad. **Rechazado por mayoría.-**
19. Dictamen N° 3292/14 de la Comisión de Obras Públicas, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se autoriza a una particular a realizar la subdivisión de los lotes de su propiedad C y B, ubicados en la zona suburbana de Barrio Yapeyú. **Aprobado por mayoría.-**